



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOGAMI

27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Tras convocatoria por correo electrónico, el día de la fecha a las 19:00 horas se reúne la Junta Directiva por medio de multiconferencia utilizando el sistema WebEx, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Proyecto de modificación de la página web.
3. Situación de Galicia Clínica
4. Ruegos y preguntas

Asisten (se conectan) a la reunión:

- Dña. Elena Fernández Bouza (Presidente).
- D. Rafael Monte Secades (Vicepresidente).
- Dña. María Inmaculada Gómez Buela (Secretaria).
- D. José Carlos Ulloa Abad (Secretario Técnico).
- D. Juan José Díaz Fungueiriño (Secretario Técnico).
- D. José López Castro (Vocal Galicia Clínica).
- Dña. Carmen Mella Pérez (Vocal Ferrol).
- D. Rubén Puerta Louro (Vocal Vigo).
- D. Joaquín Sánchez Leira (Vocal Santiago).
- D. Juan José González Soler (Vocal Ourense).
- D. Manuel Jesús Núñez Fernández (Vocal Pontevedra)
- Dña. Alba Velo García (Vocal residentes).
- Dña. Paula Pesqueira Fontán (Vocal Hospitales comarcales).
- D. Josep Masferrer Serra (Vocal Hospitales comarcales)
- D. José Álvaro Fernández Rial (Vocal WEB Meiga)

Disculpan su asistencia D. Fernando de la Iglesia Martínez, D. José Antonio Díaz Peromingo, Dña. Sonia Ruanova Suárez, Dña. María José García Pais, D. Javier de la Fuente Aguado.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Es aprobada por todos los miembros.

2. Proyecto de modificación de la página web.

Los Dres. Fernández Rial y Monte Secades se han comunicado con Lugonet e informan de que a partir de octubre habrá avances en el proyecto de modificación de la página web y que se comunicarán a la Junta en la próxima reunión presencial. Proponen por el momento ir actualizando ciertos contenidos de la página: actas, miembros de la Junta directiva, grupo de trabajo de los residentes,... Se decide también contactar con los distintos grupos de trabajo para que vayan actualizando sus contenidos. El Dr. Fernández Rial explica que cada grupo de trabajo va a disponer de una sección en la página; a tal efecto cada grupo debería enviar un organigrama con los miembros del grupo, trabajos en los que están involucrados,

publicaciones realizadas, memoria del último año, etc. Dr. Monte Secades propone colgar un protocolo de ingreso de TVP para todos los hospitales. Se decide colgar asimismo el temario de la OPE y la bibliografía recomendada.

3. Situación de Galicia Clínica:

El Dr. López Castro explica que la parte económica de Galicia Clínica se encarece debido a la necesidad del mantenimiento del DOI , que supone unos 1000 euros anuales, y la traducción en inglés que supondría entre 1500 y 2000 euros anuales. Se planteó a la imprenta la posibilidad de reducir la tirada o la calidad del papel y eso sólo supondría un ahorro de 120€. La propuesta realizada por la imprenta es mejorar la maquetación electrónica y hacer hipervínculos electrónicos, manteniendo el precio y eliminando la impresión en papel. El Dr. López Castro considera que desde su punto de vista la mejor opción de cara a la indexación sería el centrarse en una edición online más potente y suspender la edición en papel. Varios de los miembros de la Junta están de acuerdo en la eliminación de la edición en papel. No existe ningún tipo de contrato formal con la imprenta, lo que se podría cambiar tanto de imprenta como del tipo de publicación (papel/online) en cualquier momento. Se decide realizar una estimación económica de los próximos números junto con el tesorero. Se acuerda en la próxima reunión presencial de la Junta Directiva decidir si se suprime o no la edición papel y en caso de hacerlo, si se hará escalonada o inmediatamente.

El Dr. López Castro informa además de los cambios realizados en Galicia Clínica y sus resultados: se ha introducido una web paralela en inglés con las normas de publicación y se ha realizado una adaptación de formato para poder consultar Galicia Clínica desde el teléfono móvil. Comunica también que Scopus ha rechazado la indexación de Galicia Clínica por varios motivos (revista con artículos en varios idiomas, pocos artículos originales, etc). En el caso de JCR, para poder solicitar la indexación, esta debería de haber sido aceptada antes por Scopus. Por otra parte, PubMed rechazó la indexación de Galicia Clínica porque desde 2002 solo admite ediciones íntegramente en inglés. En este momento la opción posible es Medline, y el tiempo medio para conocer su veredicto es de 8-12 meses.

4. Ruegos y preguntas:

La Dra. Fernández Bouza comunica ya se ha publicado el primer número de Revista española de casos clínicos en medicina interna (RECCMI) de la SEMI. La publicación de casos en la revista es gratuita hasta junio del próximo año , pero posteriormente se cobrará a los autores.

La Dra. Fernández Bouza informa que en la reciente reunión de la SEMI se aprobó un documento conjunto de la SEMI con la Sociedad Española de Cardiología sobre unidades insuficiencia cardíaca, con la intención de desarrollar unas recomendaciones generales y consensuadas para su desarrollo, y que estará disponible en la página web de la SEMI próximamente. El Dr. Núñez Fernández comenta que existe un documento de consenso para el manejo integral de la insuficiencia cardíaca desarrollado por la SEMERGEN, la SEMI y la Sociedad Española de Cardiología conjuntamente.

Se recuerda que en el próximo congreso de la SEMI se realizará una elección del cargo de vicepresidente segundo; por el momento se conocen dos candidaturas, las de los Dres. Monreal y Díez Manglano.

El Dr. Pedro Marcos, actual presidente de la Sociedad Gallega de Patología Respiratoria ha contactado con la SOGAMI para la realización de una jornada conjunta sobre EPOC. La

Se procede a finalizar la reunión a las 20:35 horas.

María Inmaculada Gómez Buela

Secretaria de la SOGAMI.